Diana Diaz

De: Cinthia <nsosa@criterion.com.py>
Enviado el: miércoles, 09 de diciembre de 2020 05:07 p.m.
Para: Diana Diaz; 'Ricardo Centurion'; contacto@criterion.com.py
CC: notificacion_uoc@hacienda.gov.py; 'Angel Insaurralde'
Asunto: Re: NOTIFICACION CRITERION OS N° 1991, 1992/2020,

RECIBIDO!

El 09/12/2020 a las 04:28 p. m., Diana Diaz escribió:

Buenas tardes Señores:

CRITERION S.A.

Se remite adjunto NOTA VERBAL N° 458/2020 y la ORDENES DE SERVICIOS N° 1991, 1992/2020, la cuales serán válidas para la realización del acto administrativo con el acuse de recibo a través de este medio.

Esto debido a las restricciones impuestas por el Gobierno Nacional y el propio M.H. a raíz de la epidemia del COVID-19.

Saludos cordiales.

Lic. Diana Soledad Díaz Santa cruz

Técnico Analista de Procesos

Dpto. de Procesos

Coord. De la Unidad Operativa de Contratación

Edificio City - Estrella Nro. 345

+595 21 493.630

Diana Diaz

De: Diana Diaz <diana_diaz@hacienda.gov.py>
Enviado el: miércoles, 09 de diciembre de 2020 04:29 p.m.
Para: 'nsosa@criterion.com.py'; 'Ricardo Centurion'; 'contacto@criterion.com.py'
CC: 'notificacion_uoc@hacienda.gov.py'; 'Angel Insaurralde'
Asunto: NOTIFICACION CRITERION OS N° 1991, 1992/2020,
Datos adjuntos: 4669_001.pdf

Buenas tardes Señores:

CRITERION S.A.

Se remite adjunto NOTA VERBAL N° 458/2020 y la ORDENES DE SERVICIOS N° 1991, 1992/2020, la cuales serán válidas para la realización del acto administrativo con el acuse de recibo a través de este medio.

Esto debido a las restricciones impuestas por el Gobierno Nacional y el propio M.H. a raíz de la epidemia del COVID-19.

Saludos cordiales.

Lic. Diana Soledad Díaz Santa cruz
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos
Coord. De la Unidad Operativa de Contratación
Edificio City - Estrella Nro. 345
+595 21 493.630